




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Instrumentación Electrónica Universidad Veracruzana
II.- La identificación del documento:	1 Acta de Consejo Técnico, comprendida de 3 fojas.
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	CTFIE202427 Pág. 1, 2 nombres y 2 matrículas Pág. 2, 11 nombres y 11 matrículas
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo S éptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	27 de junio 2024 Sesión Extraordinaria No. 26/2024
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



FACULTAD DE INSTRUMENTACIÓN ELECTRÓNICA

Consejo Técnico



Universidad Veracruzana
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Instrumentación Electrónica

CTFIE202427

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las diez horas con doce minutos del día **treinta y uno de mayo de dos mil veinticuatro**, con fundamento en la fracción XI del artículo 20, los artículos 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; Título Tercero del Estatuto del Personal Académico y 303, 304, 305 y 307, Capítulo IV del Título IX del Estatuto General en lo aplicable, todos ellos pertenecientes a la legislación de la Universidad Veracruzana (UV), se reunieron los CC. **Dr. Pablo Samuel Luna Lozano**, Director de la Facultad de Instrumentación Electrónica (FIE); **M.C. Norberto Carrillo Ramón**, Secretario de la FIE; **M.C. César Efrén Sampieri González**, Jefe de Carrera del Programa Educativo (PE) de Ingeniería Biomédica (IB); **M.I. Sergio Francisco Hernández Machuca**, Jefe de Carrera del PE de Ingeniería en Instrumentación Electrónica (IIE); **Dra. Ana Delia Contreras Hernández**, Jefa de Carrera del PE de la Licenciatura en Ciencias Atmosféricas (LCA); **Dr. Agustín Gallardo del Ángel**, Consejero Maestro de la FIE; **C. Michell Estefanía Ojeda Barajas**, Consejera Alumna suplente de la FIE; **Dr. Juan Matías Méndez Pérez**, Académico consejero de la FIE; **Dr. Roberto Castañeda Sheissa**, Académico consejero de la FIE; **M.I.B. Luis Julián Varela Lara**, Académico consejero de la FIE; **C. Nancy Sthefany Landa Pio**, Representante Alumna del PE de LCA y **C. Luis Jafet Arellano San Vicente**, Representante Alumno del PE de IB; todos miembros del Consejo Técnico de la FIE, reunidos en el espacio que ocupa el aula B-104 de la citada Facultad de la UV, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha veintinueve de mayo de dos mil veinticuatro, suscrita por el Director de la Facultad, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación:

Orden del día

1. Asuntos de estudiantes
2. Asuntos del personal académico
3. Asuntos generales

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes

ACUERDOS:

PRIMERO. Los alumnos listados en la tabla siguiente solicitan baja de las EE mostradas en la misma.

Matricula	Alumno	PE	NRC	Experiencia Educativa	Motivo	Dictamen
N2-ELIMINADO	N1-ELIMINADO	IB	199008	Métodos numéricos	Problemas familiares y el tráfico se le dificulta llegar a su clase.	Se otorga el aval.
N3-ELIMINADO	N4-ELIMINADO	IB	196567	Lengua I	Debe atender a su abuelita que recién se cayó y requiere de cuidados constantes.	Ya se atendió

Circuito Gonzalo Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa-Enríquez, Veracruz, México
Teléfonos
228 842 17 46
228 842 17 00
Extensión
11746
<http://www.uv.mx/instru>
Correo electrónico
instru@uv.mx



(Handwritten signatures and initials)



FACULTAD
DE
INSTRUMENTACIÓN
ELECTRÓNICA

Consejo Técnico



Universidad Veracruzana
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Instrumentación Electrónica

CTFIE202427

N5-ELI	N6-ELIMINADO	1	17747	Máquinas eléctricas	Labora en un campo cañero cerca de su domicilio en Naolinco y su abuelita requiere cuidados especiales.	Se otorga el aval.
N7-ELI	N8-ELIMINADO	2	99008	Métodos numéricos	El profesor de la EE tardó en incorporarse a las clases y la velocidad a la que está cubriendo los temas del curso se le dificulta su aprendizaje.	Ya se atendió.
N9-ELI	N10-ELIMINADO	3	27941	Francés I básico	Debido a problemas económicos y familiares debe trabajar.	Se otorga el aval.
N11-ELI	N12-ELIMINADO	4	27843	Lengua II	Por motivos personales debe trabajar y no le da tiempo de asistir, ni hacer tareas del centro de auto acceso.	Se otorga el aval.
N13-ELI	N14-ELIMINADO	5	99349	Mecánica	Por estar en movilidad en Argentina.	Se otorga el aval.
N15-ELI	N16-ELIMINADO	6	17747	Máquinas eléctricas	Imposibilidad de asistir a la clase, situación económica complicada y debe contribuir económicamente a su casa.	Se otorga el aval.
N17-ELI	N18-ELIMINADO	7	99361	Sistemas de información geográfica	Debido a problemas económicos empezó a trabajar y esto afecto su desempeño académico en la EE.	Se otorga el aval.
N19-ELI	N20-ELIMINADO	8	30001	Lengua I	Considera que está en riesgo académico.	No se otorga el aval porque la solicitud no está suficientemente justificada ni sustentada.
N21-ELI	N22-ELIMINADO	9	17433	Temas selectos: biomecánica	Está planeando una movilidad y le conviene cursar Temas selectos: biomecánica en el lugar donde realizará la movilidad.	Se otorga el aval.
N23-ELI	N24-ELIMINADO	10	30014	Lengua I	Incrementó las horas que dedica a trabajar, lo que ocasionó que no pudiera realizar las actividades de la EE.	Se otorga el aval.
N25-ELI	N26-ELIMINADO	11	17573	Dinámica de la atmósfera	Trabaja impartiendo clases y debido a su carga docente no puede atender la EE.	Se otorga el aval.

Circuito Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000

Xalapa-Enríquez, Veracruz, México

Teléfonos
228 842 17 46
228 842 17 00

Extensión
11746

<http://www.uv.mx/instru>

Correo electrónico
instru@uv.mx



El Consejo Técnico otorga el aval a las EE cuyo campo dictamen así lo indica.

SEGUNDO. El Dr. Oscar Álvarez Gasca, académico del PE de LCA, presenta el acta de la sesión de academias por área de conocimiento de 24 de abril de 2024.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las once horas con cuarenta minutos del día de su fecha de inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Román F. Álvarez
Rosario



Dr. Pablo Samuel Luna Lozano
Director



M.C. Norberto Carrillo Ramón
Secretario



M.I. Sergio Francisco Hernández Machuca
Jefe de Carrera del PE de IIE




Dra. Ana Delia Contreras Hernández
Jefa de Carrera del PE de LCA



M.C. César Efrén Sampieri González
Jefe de Carrera del PE de IB



Dr. Agustín Gallardo del Ángel
Consejero Maestro de la FIE



C. Michell Estefanía Ojeda Barajas
Consejera Alumna suplente de la FIE



Dr. Juan Matías Méndez Pérez
Académico Consejero de la FIE



Dr. Roberto Castañeda Sheissa
Académico Consejero de la FIE



M.I.B. Luis Julián Varela Lara
Académico Consejero de la FIE



C. Nancy Stephany Landa Pio
Representante Alumna del PE de LCA



C. Luis Jafet Arellano San Vicente
Representante Alumno del PE de IB

Circuito Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000

Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Teléfonos
228 842 17 46
228 842 17 00

Extensión
11746

<http://www.uv.mx/instru>

Correo electrónico
instru@uv.mx



FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO El Número de matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados
- 3.- ELIMINADO El Número de matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO El Número de matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO El Número de matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO El Número de matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO El Número de matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADO El Número de Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados
- 14.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 15.- ELIMINADO El Número de matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados

FUNDAMENTO LEGAL

16.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

17.- ELIMINADO El Número de matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados

18.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

19.- ELIMINADO El Número de matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados

20.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

21.- ELIMINADO El Número de matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 361 de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados

22.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

23.- ELIMINADO El Número de matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados

24.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

25.- ELIMINADO El Número de matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados

26.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."